



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUB ZONA DE POLICÍA "CARCHI N° 04
OFICIO



Oficio No. 2020-1334-P3-SZC- N° 04
Tulcán, 29 de septiembre de 2020

Señor Coronel de Policía de E.M.
Geovanny Maroto Ayala
JEFE DE LA SUB ZONA CARCHI N° 04 (S)
En su despacho.-

Mi Coronel:

Por medio del presente y en cumplimiento al Telegrama No. 023-DNPGE-PN, de fecha Quito, DM septiembre 28 de 2020, suscrito por el señor General de Distrito David Iván Proaño Silva. Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, muy respetuosamente me permito remitir el Acta No. 002 COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA EN LA DELIBERACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUB ZONA DE "POLICÍA CARCHI No. 04", con la finalidad de que sea remitida de manera física y Quipux a la Dirección de Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional. (dirplan.dproyectos@policia.gob.ec).

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD.



Liderman Fernando Hermosa.
Teniente Coronel de Policía de E.M
JEFA DE LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA SUB ZONA CARCHI N° 04

LAV/jlp
Revisado por: Tcnl Liderman Hermosa
DISTRIBUTIVO:
ORIGINAL: DESTINATARIO.
COPIA: ARCHIVO GESTIÓN OPERATIVA

RECIBIDO

GRADO NOMBRES Y APELLIDOS:
No. DE CÉDULA:
FECHA DE RECEPCIÓN..... HORA:.....
FIRMA:



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUB ZONA DE POLICÍA "CARCHI N° 04
ACTA DE COMPROMISO**



**ACTA No. 002 COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA EN LA
DELIBERACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUB ZONA DE "POLICÍA
CARCHI No. 04"**

En la ciudad de Tulcán, siendo las 08h00 del día domingo, 27 de septiembre del 2020, en el Departamento de Operaciones de la Sub Zona de "Policía Carchi No. 04", se constituyen en reunión de trabajo el equipo técnico de rendición de cuentas con el objetivo realizar el análisis y genera compromisos de los aportes ciudadanos recibidos durante la deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2019.

APORTES CIUDADANOS:

Una vez realizada la transmisión en vivo mediante YouTube en el canal oficial de la Policía Nacional y posterior subido a la plataforma oficial para que pueda visualizar la ciudadanía en general se ha recibido los siguientes aportes ciudadanos:

1. Buen trabajo que ha desarrollado la Policía Nacional en beneficio de la ciudadanía Carchense le saludo desde el Barrio Sara Espíndola y quería solicitarles a los señores policías que realicen patrullaje y operativos en los espacios barrios y lugares públicos parques, chanchas y la vía pública ya que existen personas que consumen bebidas alcohólicas en estos lugares, así como también a personas que deambulan en la calle ya que existe personas que se están dedicados a robar a las personas en la vía pública.
2. Excelente trabajo que ha desarrollado la Policía Nacional en beneficio de la ciudadanía Carchense le saludo desde el Barrio Parque Artesanal y quería solicitarles a los señores policías que realicen patrullaje y operativos en los espacios barrios y lugares públicos parques, chanchas y la vía publica ya que existen personas que consumen bebidas alcohólicas en estos lugares, generando inseguridad para las personas que asistimos a estos lugares.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUB ZONA DE POLICÍA "CARCHI N° 04
ACTA DE COMPROMISO**



COMPROMISOS INSTITUCIONALES:

Sub Zona Carchi.

Se procedió a realizar el ingreso de los aportes ciudadanos al formulario de rendición de cuentas del año 2019, para lo cual se genera los siguientes compromisos:

Aporte ciudadano 1:

1. Se fortalecerá operativos antidelinquenciales diarios en cada uno de los sectores donde se está generando esta problemática, basados en la georeferenciación del delito entregada por el Departamento de análisis de la información (Daid).
2. Se realizará operativos coordinados con las autoridades locales (Intendencia, Comisaría y Fuerzas Armadas, con la finalidad de realizar el control a los locales que expenden bebidas alcohólicas e incumplen con los horarios de atención al público establecidos.
3. Se fortalecerá el operativo "Desarme" el cual está enfocado a realizar el registro a personas que se encuentran en la vía, parques, canchas, etc., en actitud sospechosa, con la finalidad de revisar el porte de armas blancas y de fuego con las cuales puedan cometer algún tipo de evento delictivo.

Aporte ciudadano 2:

1. Las Unidades de Policía Comunitaria (UPC), continuarán realizando las coordinaciones pertinentes con los moradores de los diferentes barrios y autoridades locales, con la finalidad de identificar los lugares generados de inseguridad tales como (parques, canchas, espacios públicos abandonados, etc) y posterior realizar la recuperación de dichos lugares.
2. Las diferentes unidades policiales de la Subzona de Policía Carchi realizarán el patrullaje preventivo, con la finalidad de retirar a personas que se encuentren libando en la vía pública.



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUB ZONA DE POLICÍA "CARCHI N° 04
ACTA DE COMPROMISO**



3. Se continuará realizando la interacción con la ciudadanía mediante los chats comunitarios donde se podrán realizar alertas de posibles situaciones que generan inseguridad, así como también se realizará las Asambleas Comunitarias donde se tratará los problemas que existen en cada barrio y así generar soluciones inmediatas.


Siendo las 10h00, del día domingo, 27 de septiembre del 2020, se concluye la reunión de trabajo del equipo técnico de rendición de cuentas de la Sub Zona de Policía "Carchi No. 04", para lo cual suscriben la presente acta los actores:





Edgar Geovanny Maroto Ayala
Coronel de Policía de E.M.

Jefe de la Subzona de Policía Carchi No. 04 (s)




Francisco Alejandro Flores Borja
Teniente Coronel de Policía de E.M.
Delegado la Dirección Administrativa Sz Carchi.




Mario Alejandro Sandoval Pérez
Mayor de Policía
Delegado Departamento P4.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUB ZONA DE POLICÍA "CARCHI N° 04
ACTA DE COMPROMISO



Paola Yadira Guerrero Pozos
Subteniente de Policía

Delegado Departamento Financiero Sz Carchi.



Liderman Fernando Hermosa Valle
Teniente Coronel de Policía de E.M.

Delegado Departamento de Operaciones Sz Carchi.



Juan Manuel Perachimba Imbaquena
Sargento Segundo de Policía

Delegado Departamento de Jurídico Sz Carchi.



Te queda poco espacio de almacenamiento. Intenta [liberar algo de espacio](#) o [compra más espacio](#).



in:sent

Redactar

Acta de compromiso Sz Carchi Rendicion de cuentas



OPERACIONES SZ-CARCHI <operacionesp3.carchi@gmail.com>
para dirplan.dproyectos

Buen día me permito adjuntar el acta de compromiso de los aportes ciudadanos de la Rendición de cuentas Sz Carchi en cui Quito, DM septiembre 28 de 2020

ACUSE RECIBIDO

ATENTAMENTE.-

OFICINA DE LA GESTIÓN OPERATIVA

SUB ZONA CARCHI No. 04

06-2985-756



OPERACIONES



DISTRITO MONTUFAR



Jenifer Hernandez